

COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

### INSTRUMENTO DE DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

**05 DE SEPTIEMBRE DE 2025** 

**OBJETIVO DEL ESTUDIO:** 

DETERMINAR EL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTÓN DORADO MEDIANO Y PEQUEÑO PY 169-180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.

PROYECTO:

PY 169-2025-BOMBEROS PILLARO-SO-VESTUARIO, 180-2025-ALC ESF ING NOR 2025 Y ESP 2026-MM-033-VESTUARIO, 183-2025-ALCANCE ESMIL INGRESO 2025-MM-050-VESTUARIO, 187-2025-ETFA INGRESO 2025 MM-020 VESTUARIO, 188-2025-ESMA INGRESO 2025-MM-021 VESTUARIO, 189-2025-ALCANCE ESMIL INGRESO 2025-MM-049-VESTUARIO

**OBJETO:** 

ADQUISICIÓN DE BOTÓN DORADO MEDIANO Y PEQUEÑO PY 169-180-183-187-

188-189 2025 PARA FAME S.A.

CPC:

389230111

#### ANTECEDENTES:

FAME S.A. es una empresa productiva que fabrica, comercializa y exporta toda clase de vestuario, calzado, equipos y accesorios para el sector de la Seguridad y Defensa.

FAME S.A. está sujeta a directrices emitidas por la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la empresa; y por la naturaleza de su paquete accionario está sujeta a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y a la codificación que regula la contratación en las entidades del sector público.

Según el artículo 10 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública de "Uso de herramientas informáticas", se indica que "Las entidades contratantes deben aplicar de manera obligatoria las herramientas informáticas para los siguientes procedimientos: 1. Procedimientos Dinámicos: a) Catálogo Electrónico; y, b) Subasta Inversa. (...)".

Según el artículo 14 de Información Relevante del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en conformidad a lo establecido en las resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública No. RE-SERCOP-2024-0145, publicada en Registro Oficial Suplemento 682 de 13 de Noviembre del 2024 y la No. RE-SERCOP-2023-0136 publicada en el Registro Oficial Cuarto Suplemento Nº 409 de 3 de octubre de 2023, que reforman lo siguiente: "Artículo 52.- Correcta definición del objeto de contratación.- El área requirente, en uso de las herramientas informáticas del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, deberá seleccionar el código del Clasificador Central de Productos - CPC que se relacione al objeto de la contratación, y garantizará que no se excluya arbitrariamente a proveedores por el uso erróneo de un CPC específico o la omisión en el uso de un CPC cuando éste se encuentre oculto dentro de la descripción



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

de las especificaciones técnicas o términos de referencia del procedimiento de contratación. Cuando un procedimiento de contratación incluya la adquisición de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría, simultáneamente, el CPC escogido por la entidad deberá ser aquel que represente el mayor porcentaje del presupuesto referencial, en función del instrumento de determinación del presupuesto referencial por la entidad contratante."; y el "Artículo 53.- Determinación del presupuesto referencial.- Corresponde a la entidad contratante, realizar el análisis para la definición del presupuesto referencial, el cual deberá contener mínimo lo siquiente: 1. Análisis del bien y/o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia. En el caso de que la contratación incluya bienes y servicios, deberá establecerse el monto que corresponde a cada uno, con el fin de definir correctamente el objeto de contratación y seleccionar el tipo de procedimiento y CPC; 2. Revisión de los procesos de contratación pública de la entidad contratante así como <u>de otras instituciones del Estado</u>, para identificar los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos (2) años; La entidad contratante, de acuerdo a la necesidad institucional, podrá realizar un análisis de la contratación a desarrollarse, considerando para el efecto la naturaleza de la contratación y sus particularidades especiales, tales como ubicación geográfica y economía de escala, en observancia de los principios previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; 3. De ser el caso, considerar la variación de precios locales o importados, según corresponda; y, de ser necesario, realizar el análisis a precios actuales, considerando la inflación nacional y/o internacional; y, 4. Las entidades contratantes procurarán contar con al menos tres proformas, las cuales podrán ser obtenidas a través de la herramienta de "Necesidades de contratación y recepción de proformas", y deberán contar con fecha de emisión, plazo de ejecución y tiempo de vigencia. (...) En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia, en el instrumento de determinación del presupuesto referencial; y, en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual el bien o servicio denominado ítem que conforma la contratación, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem, según corresponda. Únicamente en las especificaciones técnicas o términos de referencia se detallará el código CPC. El desglose y enumeración a los que hace mención el inciso previo se refiere a las contrataciones en las que se agrupan varios bienes o servicios en el objeto contractual; es decir que, los varios bienes o servicios a contratarse puedan individualizarse, diferenciarse y ser plenamente identificables, cuantificables y utilizables por sí mismos. (...)". El subrayado me pertenece.

#### 1. ANÁLISIS DEL BIEN A SER CONTRATADO

En las especificaciones técnicas que forman parte de la fase preparatoria, consta el objeto de contratación: "ADQUISICIÓN DE BOTÓN DORADO MEDIANO Y PEQUEÑO PY 169-180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A." Anexo a las especificaciones se encuentra la ficha técnica que establece justamente las bases técnicas que forman parte de esta adquisición. A continuación, se detalla lo requerido por el área de Producción de FAME S.A.:

ÍTEM	CÓDIGO	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA
1	23400000026	389230111	BOTON IMPO. DORADO EJERC. MED.	U	5675
2	23400000027	389230111	BOTON IMPO. DORADO EJERC. PEQ.	U	6880
3	23400000043	389230111	BOTON DORADO PEQUEÑO TORNILLO	U	2506

	FAME FABRICACIONES PARA LA		FORMA	TO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA		COD.: FAME-ADQ-FR-05		
11	SEC	SURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	PRODUCCION			REV.:00		
	4	23400000064	389230111	BOTON DORADO MEDIANO FAE		J	2600	
	5	23400000065	389230111	BOTON DORADO PEQUEÑO FAE		E U 42		

**Tabla 1**: Detalle de los bienes a ser adquiridos

El área requirente también en sus especificaciones técnicas en el punto "4. Naturaleza del objeto de contratación y sugerencia de procedimiento" indica que "ADQUISICIÓN DE BOTÓN DORADO MEDIANO Y PEQUEÑO PY 169-180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.", se considera como bien NORMALIZADO, por tanto, se sugiere el proceso de Giro Específico de Negocio al ser un insumo de materia prima. (...)".

# 2. REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE FAME S.A., ASÍ COMO DE OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

# 2.1. ADJUDICACIONES EN EL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR (SOCE) EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

La información que corresponde a este ítem es obtenida del portal del SOCE, Sistema Oficial de Contratación Pública, <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe#</a>, de acuerdo con el siguiente detalle:

• Procesos publicados por otras entidades dentro de los últimos 24 meses (al realizar una búsqueda global se visualizarán también los procesos de FAME S.A.).

INTERVALO	INICIO	FIN
1	05 septiembre 2023	05 marzo 2024
2	05 marzo 2024	05 septiembre 2024
3	05 septiembre 2024	05 marzo 2025
4	05 marzo 2025	05 septiembre 2025

Tabla 2: Intervalos de análisis

- Palabra clave utilizadas en la exploración: "BOTON"
- Se verificará y analizará procesos que se encuentren en estado: FINALIZADO, EJECUCIÓN DE CONTRATO Y EN RECEPCIÓN; excluyéndose procesos en estado Desierto, Cancelado y demás que no hayan sido concretados, o en los cuales no es posible obtener un precio referencial.

Se adjuntan en el presente documento las capturas de pantalla de verificación realizadas en el Portal de Compras Públicas, correspondientes a procesos efectuados por distintas entidades en los últimos dos años mediante la búsqueda de la palabra clave. La búsqueda "BOTON" arroja resultados como se evidencia en las siguientes:



COD.: FAME-ADQ-FR-05



Captura 1: Intervalo 1 de búsqueda "BOTON"

En el presente periodo **NO** se encuentra procesos relacionados con el presente objeto de contratación.



Captura 2: Intervalo 2 de búsqueda "BOTON"

En el presente periodo **SI** se encuentra (1) proceso que tiene relación directa con el presente objeto de contratación, se hace la captura de pantalla.

 PE-FAME\_2013-2024-031 ADQUISICIÓN DE BOTÓN IMPO. DORADO PY 145-146-147-148-149-150-151 PARA FAME S.A., con contrato № FAME-2024-AT-CP-046, los bienes SI corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.



COD.: FAME-ADQ-FR-05
REV.:00

Item No.	CPC	COD_BAAN	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO_UNIT	TOTAL
			BOTON IMPO.				
1	389230111	23400000026	DORADO EJERC. MED.	UND	27450	\$0.90	\$24,705.00
			BOTON IMPO.				
2	389230111	23400000027	DORADO EJERC. PEQ.	UND	41450	\$0.75	\$31,087.50
			BOTON DORADO				
3	389230111	23400000043	PEQUEÑO TORNILLO	UND	10250	\$0.87	\$8,917.50
			BOTON IMPO. DORADO				
4	389230111	23400000048	GRANDE23mm	UND	1050	\$1.05	\$1,102.50
SUBTOTAL							

Captura 3: Revisión bienes PE-FAME\_2013-2024-031



Captura 4: Intervalo 3 de búsqueda "BOTON"

En el presente periodo **SI** se encuentra (1) proceso que tiene relación directa con el presente objeto de contratación, se hace la captura de pantalla.

 PE-FAME\_2013-2024-070 ADQUISICIÓN DE BOTÓN DORADO PY95-96-110 PARA FAME S.A., con contrato No. FAME-2024-AT-CP-109, los bienes SI corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.

No	CÒDIGO BAAN	CÒDIGO CPC	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	23400000064	389230111	6000	U	BOTON DORADO MEDIANO FAE	1,07	6.420,00
2	23400000065	389230111	10850	U	BOTON DORADO PEQUEÑÓ FAE 16mm	0,97	10.524.50
						TOTAL	16.944,50

Captura 5: Revisión bienes PE-FAME\_2013-2024-070



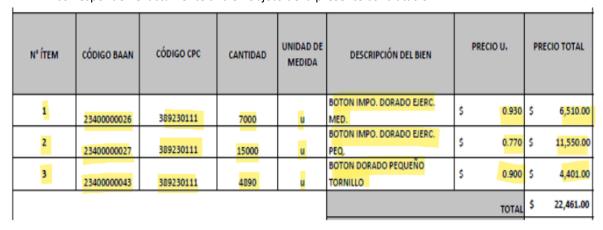
COD.: FAME-ADQ-FR-05



Captura 6: Intervalo 4 de búsqueda "BOTON"

En el presente periodo **SI** se encuentra (1) proceso que tiene relación directa con el presente objeto de contratación, se hace la captura de pantalla.

• PE-FAME\_2013-2025-030 ADQUISICIÓN DE BOTÓN DORADO PEQUEÑO Y MEDIANO PY UNIFICADO ESCUELAS 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A, con contrato No. FAME-2025-AT-CP-045, los bienes SI corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.



Captura 7: Revisión bienes PE-FAME\_2013-2025-030

Entonces, en la revisión de la existencia de adquisiciones similares de otras instituciones en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, **SI** se encontraron (3) procesos que concuerdan con las características de los bienes del presente objeto, sobre los cuales **SI** es posible obtener una referencia presupuestaria íntegra de otras entidades para la necesidad actual.

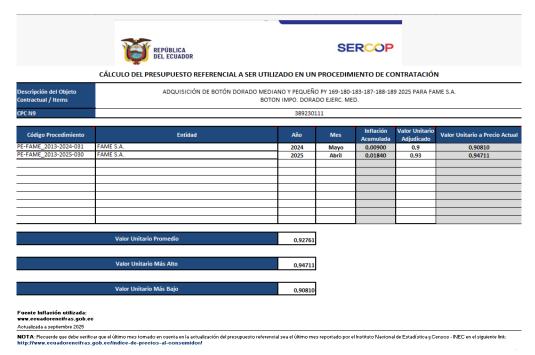


COD.: FAME-ADQ-FR-05

### 3. ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES (VARIACIÓN DE PRECIOS LOCALES)

En este punto se realiza el cálculo de valores actuales de los procesos resultados de la búsqueda de acuerdo con la calculadora del SERCOP, que constan en el link:

https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/calculadora-de-presupuesto-referencial/



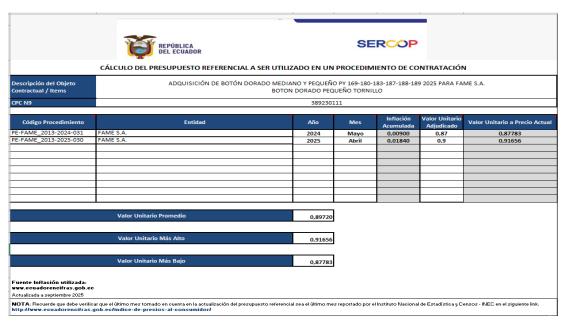
Captura 8. Calculadora del Presupuesto Referencial (BOTON IMPO. DORADO EJERC. MED.)



Captura 9. Calculadora del Presupuesto Referencial (BOTON IMPO. DORADO EJERC. PEQ.)



COD.: FAME-ADQ-FR-05



Captura 10. Calculadora del Presupuesto Referencial (BOTON DORADO PEQUEÑO TORNILLO)



Captura 11. Calculadora del Presupuesto Referencial (BOTON DORADO MEDIANO FAE)



COD.: FAME-ADQ-FR-05



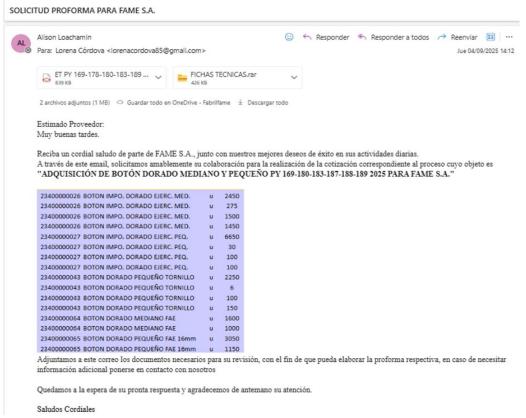
Captura 12. Calculadora del Presupuesto Referencial (BOTON DORADO PEQUEÑO FAE 16mm)

#### 4. REVISIÓN DE PROFORMAS

#### 4.1. SOLICITUD DE PROFORMA A PROVEEDORES

Las entidades contratantes procurarán obtener al menos tres proformas, las cuales podrán ser gestionadas a través de la herramienta de 'necesidades de contratación y recepción de proformas', mediante correo electrónico o cualquier otro medio, con el fin de facilitar el proceso de obtención de cotizaciones.

La Unidad de Adquisiciones, realizó la solicitud de cotización para el requerimiento actual, con el objetivo de identificar proveedores interesados en participar en el proceso, obteniendo lo siguiente:



Captura 13: Solicitud de Proforma



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

#### 4.2. PROFORMA PRESENTADA

Con la solicitud realizada se ha recibido la proforma de fecha 05 de septiembre de 2025 del proveedor "CORDOVA PAREDES HILDA LORENA" misma que se detalla en la captura de pantalla adjunta para su visualización y análisis en el cuadro de resumen.



Import & Export Logistic Services

Quito, 05 de septiembre de 2025

Señores FAME SA Atte.: Srta. Alison Loachamin Presente. -

De mi consideración:

Adjunto a la presente, sírvase encontrar la cotización de Botones dorados, para Ejército Y FAE. PY 169 – 180 – 183 – 187 – 188 – 189/ 2025:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	BOTON IMPORTADO DORADO EJERCITO UNIDAD PEQUENO CON TORNILLO	UNIDAD	2506	USD 1,05	USD 2.631,30
2	BOTON IMPORTADO DORADO EJERCITO MEDIANO	UNIDAD	5675	USD 0,93	USD 5.277,75
3	BOTON IMPORTADO DORADO EJERCITO PEQUENO	UNIDAD	6880	USD 0,77	USD 5.297,60
4	BOTON IMPORTADO DORADO FAE MEDIANO	UNIDAD	2600	USD 1,15	USD 2.990,00
5	BOTON IMPORTADO DORADO FAE PEQUEÑO.	UNIDAD	4200	USD 1,05	USD 4.410,00
TOTAL					USD 20.606,65

NOTA: Estos precios no incluyen IVA.

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: USD 20.606,65 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SEIS CON 65/100 DOLARES), más IVA.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS

GARANTÍA: GARANTÍA DE FÁBRICA/ PRODUCTO DE FABRICACIÓN AMERICANA USA

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS



Lorena Córdova

Captura 14: Proforma recibida



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

### 5. ANÁLISIS

FAME S.A. a través del área requirente: Producción ha solicitado al área de Adquisiciones proceda con la elaboración del análisis en referencia al presupuesto referencial para la "ADQUISICIÓN DE BOTÓN DORADO MEDIANO Y PEQUEÑO PY 169-180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.", por tanto, se ha considerado lo establecido en el artículo 53 de Normativa Secundaria mencionada.

#### **CUADRO DE RESUMEN**

CPC: 389230111		UNIDAD CANTIDAD		I CANTIDAD I						RESULTADO PROMEDIO COTIZACION- CALCULADORA	
CODIGO BAAN	DESCRIPCION	DE MEDIDA	REQUERIDA	VAL. UNIT COTIZACIÓN PROVEEDOR	VAL. TOTAL COTIZACIÓN PROVEEDOR	PE- FAME_2013- 2024-031	PE- FAME_2013- 2025-030	PE- FAME_2013- 2024-070	V.U. CALCULADORA INFLACIÓN SERCOP	C. UNIT	C. TOTAL
23400000026	BOTON IMPO. DORADO EJERC. MED.	U	5675	\$0,93	\$5.277,75	\$0,90	\$0,93	\$0,00	\$0,92761	\$0,93	\$5.270,97
23400000027	BOTON IMPO. DORADO EJERC. PEQ.	U	6880	\$0,77	\$5.297,60	\$0,75	\$0,77	\$0,00	\$0,77046	\$0,77	\$5.299,18
23400000043	BOTON DORADO PEQUEÑO TORNILLO	U	2506	\$1,05	\$2.631,30	\$0,87	\$0,90	\$0,00	\$0,89720	\$0,97	\$2.439,84
23400000064	BOTON DORADO MEDIANO FAE	U	2600	\$1,15	\$2.990,00	\$0,00	\$0,00	\$1,07	\$1,07685	\$1,11	\$2.894,91
23400000065	BOTON DORADO PEQUEÑO FAE 16mm	U	4200	\$1,05	\$4.410,00	\$0,00	\$0,00	\$0,97	\$0,97621	\$1,01	\$4.255,04
				TOTAL	\$20.606,65					TOTAL	\$20.159,94

Tabla 3: Resumen de precios analizados para determinar el presupuesto referencial

### 6. CONCLUSIONES

De la verificación realizada a las adjudicaciones de procesos similares en el SOCE, se identificó varios procesos de FAME S.A., relacionados con el presente objeto de contratación, pero (3) corresponden exactamente a los bienes requeridos en el presente, tampoco se encontraron procesos similares de otras entidades. En este sentido, para determinar el presupuesto referencial, se ha tenido en cuenta entre el precio unitario promedio de la calculadora SOCE y la proforma para determinar el precio unitario que correspondería a valores del mercado actual, siendo este el valor de la proforma recibida, mismo que no dista mucho del precio promedio. Por tanto, se determina el presupuesto referencial por un valor de USD\$ 20.606.65 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 65/100) más IVA. Este monto se ha obtenido procurando precautelar los intereses institucionales, para garantizar la optimización de los recursos y la eficacia del proceso de contratación, aplicando los principios de legalidad, de racionalidad y el deber de diligencia establecidos en el Código Orgánico Administrativo (COA) que rige la Administración Pública.

### 7. RECOMENDACIÓN



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

En base a la información levantada y considerando la normativa respectiva, se recomienda proseguir el proceso de contratación con el siguiente presupuesto referencial (resumen):

ÍTEM	CÓDIGO	СРС	DESCRIPCIÓN	C.	UNIDAD	P.UN	NITARIO	P.	
ITEIVI	CODIGO	CPC	DESCRIPCION	REQUERIDA	UNIDAD	REFERENCIAL		REFERENCIAL	
1	23400000026	389230111	BOTON IMPO. DORADO EJERC. MED.	1 5675 1		\$ 0,93		\$5.277,75	
2	23400000027	389230111	BOTON IMPO. DORADO EJERC. PEQ.	6880	U	\$	0,77	\$5.297,60	
3	23400000043	389230111	BOTON DORADO PEQUEÑO TORNILLO	2506	U	\$	1,05	\$2.631,30	
4	23400000064	389230111	BOTON DORADO MEDIANO FAE	2600	U	\$	1,15	\$2.990,00	
5	23400000065	389230111	BOTON DORADO PEQUEÑO FAE 16mm	4200	U	\$	1,05	\$4.410,00	
						TO	OTAL	\$20.606,65	

**Tabla 4**: Presupuesto referencial sugerido

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:		
Alison Loachamin	Ing. Diego Buenaño Carrillo		
Auxiliar de Compras Públicas	Gerente de Operaciones		